



David Colmenares

Auditoría sobre violencia de género

La violencia en contra de mujeres y niñas es una problemática preocupante a nivel global. De los 50.5 millones de mujeres mexicanas de 15 años o más, el 70 por ciento ha experimentado al menos una situación de violencia a lo largo de la vida y el 42.8 por ciento sufrió violencia durante los últimos 12 meses.

Considerando este contexto, el Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), con el apoyo de la GIZ-Cooperación Alemana, propuso el desarrollo de la Auditoría Coordinada: "La respuesta estatal en la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres".

Esta auditoría, liderada por la Contraloría General de la República de Chile, ha tenido por objetivo evaluar la eficiencia de las acciones gubernamentales, planes y programas para erradicar la violencia contra las mujeres, considerando el impacto de la pandemia de Covid-19.

Los hallazgos y recomendaciones de esta Auditoría Coordinada, la tercera realizada por la OLACEFS vinculada con la

igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres, brindará información y recomendaciones puntuales y oportunas que favorecerán el perfeccionamiento de las políticas públicas orientadas a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y niñas, lo que nos permitirá reducir la desigualdad que afecta a nuestra región latinoamericana y generar un cambio positivo que nos permita consolidar una sociedad más justa, incluyente y democrática.

brunodavidpau@yahoo.com.mx

La ONU estima que 736 millones de mujeres, es decir 1 de cada 3, han experimentado, al menos una vez en su vida, algún episodio de violencia.